

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN***Licitación para la contratación de la consultoría externa para el Laboratorio de Ciencia de Datos 2023***

En cumplimiento del artículo 100.3 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se traslada comunicación de la adjudicación de la licitación para la contratación del servicio de evaluación y consultoría externa del laboratorio de ciencia de datos 2023, con número de expediente 2003_PL23/0020, a la que se han presentado las siguientes empresas:

- CONSULTORES DE AUTOMATIZACIÓN Y ROBÓTICA, S.A. (en adelante, CARSA)
- DATA VALUE MANAGEMENT, S.L. (en adelante, DVM)
- DECIDATA, S.L. (en adelante, DECIDATA)
- ENTELGY IBAI, S.A.U. (en adelante, ENTELGY IBAI)
- META-DATA DIGITAL, S.L. (en adelante, META-DATA)
- SERIKAT CONSULTORÍA E INFORMÁTICA, S.A. (en adelante, SERIKAT)
- ULMA EMBEDDED SOLUTIONS, S.COOP (en adelante, ULMA)
- UNIVERSIDAD DE NAVARRA (en adelante, DATAI)

Todas ellas, presentan oferta para la totalidad de los lotes, excepto META-DATA que únicamente concurre a los Lotes 2 y 3.

Las características y ventajas de las ofertas presentadas se resumen de la siguiente manera:

- **CRITERIOS CUALITATIVOS**, en virtud de la valoración plasmada en el Informe de Valoración de Criterios Cualitativos (relativo a la totalidad de los lotes):

	Decidata	DVM	Serikat	Entelgy	Ulma	DATAI	CARSA	META-DATA
Propuesta Organizativa	28	27.6	26.5	17.8	20	16.4	9.7	12.8
Plazo y Cronograma	10	10	9	9	8	9	9	9
Informe de resultados	5	5	5	4	5	5	5	5

TOTAL	43	42.6	40.5	30.8	33	30.4	23.7	26.8
-------	----	------	------	------	----	------	------	------

- **CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS**, en virtud de los criterios de adjudicación recogidos en la cláusula L.2 de las Condiciones Particulares que rigen la presente contratación:

Lote 1:

Empresa licitadora	PUNTUACIÓN (MÁX. 50 PUNTOS)
CARSA	39,9
DECIDATA	19,95
DVM	49,88
ENELGY	40,10
SERIKAT	50
ULMA	6,64
DATAI	49,88

Lote 2:

Empresa licitadora	PUNTUACIÓN (MÁX. 50 PUNTOS)
CARSA	40
DECIDATA	20
DVM	50
ENELGY	40,20
META-DATA	6,66
SERIKAT	16,66
ULMA	6,66
DATAI	50

Lote 3:

Empresa licitadora	PUNTUACIÓN (MÁX. 50 PUNTOS)
CARSA	39,9

DECIDATA	19,95
DVM	49,88
ENTELGY	40,1
META-DATA	6,64
SERIKAT	50
ULMA	6,64
DATAI	49,88

Lote 4:

Empresa licitadora	PUNTUACIÓN (MÁX. 50 PUNTOS)
CARSA	40
DECIDATA	20
DVM	50
ENTELGY	40,2
SERIKAT	16,66
ULMA	6,66
DATAI	50

Por aplicación de los criterios de adjudicación previstos en las Condiciones Regulatoras las personas licitadoras obtienen la siguiente calificación total (puntuación sobre 1+2):

Lote 1:

Empresa licitadora	SOBRE 1	SOBRE 2	PUNTUACIÓN TOTAL
CARSA	23,7	39,9	63,6
DECIDATA	43	19,95	62,95
DVM	42,6	49,88	92,48
ENTELGY	30,8	40,10	70,9
SERIKAT	40,5	50	90,5
ULMA	33	6,64	39,64
DATAI	30,4	49,88	80,28

Lote 2:

Empresa licitadora	SOBRE 1	SOBRE 2	PUNTUACIÓN TOTAL
CARSA	23,7	40	63,7
DECIDATA	43	20	63
DVM	42,6	50	92,6
ENTELGY	30,8	40,20	71
META DATA	26,8	6,66	33,46
SERIKAT	40,5	16,66	57,16
ULMA	33	6,66	39,66
DATAI	30,4	50	80,4

Lote 3:

Empresa licitadora	SOBRE 1	SOBRE 2	PUNTUACIÓN TOTAL
CARSA	23,7	39,9	63,6
DECIDATA	43	19,95	62,95
DVM	42,6	49,88	92,48
ENTELGY	30,8	40,1	70,9
META DATA	26,8	6,64	33,44
SERIKAT	40,5	50	90,5
ULMA	33	6,64	39,64
DATAI	30,4	49,88	80,28

Lote 4:

Empresa licitadora	SOBRE 1	SOBRE 2	PUNTUACIÓN TOTAL
CARSA	23,7	40	63,7
DECIDATA	43	20	63
DVM	42,6	50	92,6
ENTELGY	30,8	40,2	71

SERIKAT	40,5	16,66	57,16
ULMA	33	6,66	39,66
DATAI	30,4	50	80,4

Tal y como se regula en la cláusula B.3 de las Condiciones Particulares que rigen la presente contratación, la adjudicación de un lote es excluyente del resto, de forma que, atendiendo a la puntuación obtenida y a la preferencia señalada por las empresas licitadoras, han resultado adjudicatarias:

- **LOTE 1º:** DATA VALUE MANAGEMENT, S.L. con una valoración de 92,48 puntos sobre 100, y por un importe que asciende a 11.250€ (once mil doscientos cincuenta euros) (IVA no incluido).
 - **LOTE 2º:** UNIVERSIDAD DE NAVARRA (DATAI) con una valoración de 80,40 puntos sobre 100, y por un importe que asciende a 11.250€ (once mil doscientos cincuenta euros) (IVA no incluido).
 - **LOTE 3º:** SERIKAT CONSULTORÍA E INFORMÁTICA, S.A., con una valoración de 90,5 puntos, y por un importe que asciende a 11.237,50€ (once mil doscientos treinta y siete euros y cincuenta céntimos) (IVA no incluido).
 - **LOTE 4º:** ENTELGY IBAI, S.A.U. con una valoración de 71 puntos sobre 100, y por un importe que asciende a 11.985€ (once mil novecientos ochenta y cinco euros) (IVA no incluido).
-
- Que, la fecha de finalización del plazo de suspensión de los efectos de la decisión de adjudicación del contrato, teniendo en cuenta los plazos dispuestos en el artículo 101.2 (a) de la Ley Foral 2/2018, es el próximo 23 de julio de 2023, salvo que todas las empresas interesadas en el procedimiento manifiesten expresamente la renuncia a presentar una reclamación ante el Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Navarra, en cuyo caso tendrá lugar la finalización anticipada del plazo de suspensión, pudiendo continuar adelante con el procedimiento.
 - Que en los artículos 122 y siguientes de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos se regulan las reclamaciones en materia de contratación pública.

Sin otro particular, y agradecidos por el interés mostrado por su parte, le emplazamos a participar en futuras licitaciones.

Pamplona, 13 de julio de 2023

El órgano de contratación:

D. Iñaki Pinillos Resano
Director Gerente